Colegio Oficial de Psicología Castilla y León

VITAEVENTS
Proyecto Kedada 3.0 - Ayuntamiento de Ávila

Puesto	Psicólogo/a - Punto Joven de Salud		
Titulación complementaria	Se valorará formación complementaria en adolescencia, orientación psicológica, intervención socioeducativa y prevención.		
Funciones	• Primera valoración y orientación psicológica individual a jóvenes, mediante cita previa. • Escucha y asesoramiento ante dificultades emocionales, familiares, académicas y sociales. • Detección de necesidades y derivación a recursos especializados. • Diseño y realización de talleres grupales de bienestar emocional y prevención. • Coordinación con el equipo del servicio. No se realizan tratamientos psicológicos continuados.		
Lugar de trabajo	Espacio Joven Alberto Pindado, C/ Cardenal Pla y Deniel, 6		
Localidad	Ávila		
Provincia	Ávila		
Tipo de relación	☒ Laboral ☐ Profesional autónomo/a		
Tipo de contrato	Indefinido, a tiempo parcial		
Duración del contrato	Indefinida	**Jornada laboral**	15 horas semanales, de lunes a viernes en horario de tarde
Fecha límite presentación candidaturas	Hasta cobertura de la vacante	**Fecha incorporación al puesto**	16/11/2026
Perfil/Requisitos	• Grado o Licenciatura en Psicología (o titulación extranjera reconocida en España para las funciones del puesto). • Colegiación profesional vigente. • Experiencia mínima de 1 año trabajando con adolescentes y jóvenes. • Disponibilidad de incorporación en la fecha indicada. • Certificado negativo de delitos sexuales para el trabajo con menores.		
Otras competencias	Escucha activa, empatía, confidencialidad, autonomía, capacidad para dinamizar grupos y trabajo en equipo.		

Salario y retribución	790 € brutos mensuales
Dirección de envío del currículum	personal@vitaevents.es
Persona y forma de contacto	Departamento de Recursos Humanos de Vitaevents | personal@vitaevents.es
Persona responsable de la oferta de empleo	
NIF persona responsable	
Nº Registro Sanitario del Centro	No consta; servicio de orientación juvenil, sin tratamientos psicológicos continuados
Otros datos de interés	Horario previsto: lunes 17:00–19:00; martes, miércoles y jueves 17:00–20:00; viernes 17:00–21:00. Horario sujeto a ajustes organizativos. Proyecto municipal Kedada 3.0.

"Se recuerda que aquellos profesionales de la Psicología que solo alquilan un espacio en un centro que ya cuenta con registro sanitario, si no les vincula con el centro ninguna otra relación contractual más allá del alquiler del espacio, están obligados a solicitar autorización sanitaria de funcionamiento en su Servicio Territorial de Sanidad y a obtener su propio Registro Sanitario"

El Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León, se limitará a dar publicidad a la oferta de trabajo sin que exista responsabilidad alguna frente al ofertante ni frente a los colegiados respecto de la legalidad y condiciones finales que se establezcan en la relación profesional/laboral.